

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35733 OBRAS Y REFORMAS PICASO, S.L.**

Doña, Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 183/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Ignacio Terrados López y don Amar el Bakhchouch contra «Obras y Reformas Picaso, sociedad limitada», se ha dictado en fecha 6 de octubre de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia parcial, por un importe de 1.351'77 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 2 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial accidental.

ID: A090089316-1